

NIKOK GESTION, S.L.
NIF B90109091

Expediente: CONTR 2024 967665

Asunto: Requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

A tenor del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de lo establecido en el PCAP que rige el Contrato de obra para la sustitución de cubiertas del centro público de formación para el empleo "Punta Europa" en Algeciras, le comunicamos que, siendo la empresa **NIKOK GESTION, S.L.** con N.I.F **B90109091**, la que ha presentado la oferta más ventajosa, dispone de un plazo de **7 días hábiles**, a contar desde el envío del presente requerimiento, para aportar la documentación que se detalla en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Las comprobaciones que resulten pertinentes en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía se llevarán a cabo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De no presentarse la documentación requerida dentro del plazo señalado, la empresa licitadora quedará definitivamente excluida del procedimiento de adjudicación.

En Cádiz, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTA DE LA MESA

FDO.: NATIVIDAD PACHECO SÁNCHEZ



NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		20/05/2026 14:15:16	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwz9UA6GYW2UgeCl6tcN8q143H6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	